



Acta de la Vigésima Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintidós de marzo de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **veintidós** de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como Primer Secretaria la Diputada Floria María Hernández Hernández y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Segunda Secretaria la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados J. Carmen Corona Pérez, Sandra Corona Padilla y Jesús Portillo Herrera**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de marzo de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita al Gobernador del Estado autorice las comparecencias del Secretario de Gobierno y del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, para que informen sobre el estado que guarda la Seguridad Pública en el Estado; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa al Honorable Congreso de la Unión que esta Legislatura se avocará al trabajo legislativo, para armonizar la Ley para Personas con Discapacidad para el Estado de Tlaxcala con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; que presentan las comisiones unidas de Derechos Humanos,





Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tocatlán, a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, a ejercer actos de dominio respecto de la Parcela número 49 Z-1 P-1/3 del Ejido de San Lucas Tlacoachcalco, y celebrar contrato de permuta con el Señor Humberto Hernández Hernández, quien es propietario de la Parcela 218 Z-1P-2/3 del Ejido de Santa Cruz Tlaxcala, en la que se construirá un centro deportivo; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de marzo de dos mil dieciocho; en uso de la palabra la **Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de marzo de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de marzo de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se solicita al Gobernador**





del Estado autorice las comparecencias del Secretario de Gobierno y del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, para que informen sobre el estado que guarda la Seguridad Pública en el Estado; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su trámite correspondiente. -----

-----  
Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, en representación de las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se informa al Honorable Congreso de la Unión que esta Legislatura se avocará al trabajo legislativo, para armonizar la Ley para Personas con Discapacidad para el Estado de Tlaxcala con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Yazmín del Razo Pérez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el





Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

-----  
Continuando con el **cuarto** punto del orden del día la Presidenta pide al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez**, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tocatlán, a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

-----  
A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Juan Carlos Sánchez García**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, a ejercer actos de dominio respecto de la Parcela número 49 Z-1 P-1/3 del Ejido de San Lucas**





Tlacoachcalco, y celebrar contrato de permuta con el Señor Humberto Hernández Hernández, quien es propietario de la Parcela 218 Z-1P-2/3 del Ejido de Santa Cruz Tlaxcala, en la que se construirá un centro deportivo; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera económica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Panotla; **túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del oficio que dirigen la Síndico y Secretario del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Terrenate; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen la Síndico y los regidores del





Municipio de Ixtenco; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirigen los regidores del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen integrantes del Comité de Tianguistas y vecinos del Municipio de San Francisco Tetlanohcan; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de San Francisco Tetlanohcan; **túrnese a la comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige la Maestra Yareli Álvarez Meza; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del escrito que dirigen trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, en proceso de jubilación de los diferentes subsistemas; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del escrito que dirigen Lizbeth Muñoz Vázquez, Lucio Muñoz Vázquez, Guadalupe Sánchez Nava, Isaac Rodríguez Cortes y Merary Hernández Muñoz; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen los representantes de la Comunidad de San José El Conde, Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su atención.** Del escrito que dirigen representantes de diversos partidos en el Municipio de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De la circular que dirige el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De los oficios y circulares que dirigen los congresos de los estados; **se tienen por recibidos.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Alberto Amaro Corona.** Acordando la Presidenta, de la iniciativa presentada por el Diputado Alberto Amaro Corona, **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para que se enliste en orden del día de la sesión correspondiente.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **veintiocho** minutos del día **veintidós** de marzo de dos mil dieciocho, se





declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintisiete** de marzo del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

**C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**  
Dip. Presidenta

**C. Floria María Hernández Hernández**  
Dip. Secretaria

**C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega**  
Dip. Prosecretaria en  
funciones de Secretaria

**C. Humberto Cuahutle Tecuapacho**  
Dip. Prosecretario

